Destinatarios

Estas jornadas están dirigidas a alumnos de Derecho, profesionales en general y juristas especialmente vinculados con la fiscalidad y el Derecho de consumo, personal de las Administraciones Públicas, abogados, notarios, profesores universitarios, empresarios y público en general interesado en estas materias.

Lugar de celebración:

Paraninfo del Palacio del Cardenal Lorenzana (Toledo)

Información

Centro de Estudios de Consumo consumo@uclm.es o Gemma.paton@uclm.es

Inscripciones

La inscripción es gratuita y deberá formalizarse antes del día 17 de abril de 2015 mediante el envío del boletín de inscripción a la dirección electrónica consumo@uclm.es

Los alumnos interesados podrán solicitar el reconocimiento de un crédito de libre configuración (licenciatura) ó 0,5 créditos de optatividad (grado). Para el reconocimiento de créditos deberán presentar una breve memoria de la jornada.

Información

Centro de Estudios de Consumo consumo@uclm.es o Gemma.paton@uclm.es

Inscripciones

La inscripción es gratuita y deberá formalizarse antes del día 17 de abril de 2015 mediante el envío del boletín de inscripción a la dirección electrónica consumo@uclm.es





Organiza:

Universidad de Castilla-La Mancha





Colaboran:





Fiscalidad y consumo en la reforma de 2014

Toledo 24 de abril de 2015

Paraninfo
Palacio del Cardenal Lorenzana

Directoras: Gemma Patón García

Ana I. Mendoza Losana

Secretaria: Iuliana Raluca Stroie

Fiscalidad y consumo en la reforma de 2014

Objetivos

El objetivo de estas jornadas es debatir v reflexionar acerca del impacto para el consumidor de las medidas fiscales adoptadas en el seno de la reforma fiscal. La entrada en vigor en enero de 2015 de la gran mayoría de las modificaciones tributarias que afectan a los pilares del sistema tributario toca de lleno a las principales opciones de consumo que el ciudadano tiene ante sí. Las cuestiones de mayor interés se centran en analizar la nueva fiscalidad en materia de vivienda, las deci-siones del consumidor sobre la colocación del ahorro en función de su tratamiento fiscal y las consecuencias fiscales que se derivan de la obténción de ganancias patrimoniales por la transmisión de bienes de un particular.

Además las reformas contenidas en el IRPF tienen una trascendencia crucial en el poder adquisitivo del consumidor que obtiene básicamente rentas del trabajo y esencialmente en la renta disponible para el gasto familiar tras soportar el gravamen fiscal. A todos estos temas se presta atención en la Jornada con las ponencias programadas que abordan los temas seleccionados desde una perspectiva técnica y práctica.

Viernes, 24 de abril

- 9:00 h. Entrega de documentación y recepción de los participantes
- 9:30 h. Presentación a cargo del Director del Centro de Estudios de Consumo Ángel Carrasco Perera
- 10:00 h. Cómo le va a afectar al consumidor la reforma fiscal si decide transmitir bienes

Gemma Patón García
Profesora Titular de Derecho Financiero
y Tributario. UCLM

11:00 h. Coloquio

11:15 h. Pausa

11:45 h. Consideraciones fiscales que debe hacer el consumidor antes de tomar la decisión de comprar un piso

Yolanda García Calvente
Profesora Titular de Derecho Financiero
y Tributario. Universidad de Málaga

12:45 h. Coloquio

13:00 h. Claves fiscales para invertir en un producto financiero

Manuel Gutiérrez Lousa Área Fiscal BBVA

14:00 h. Coloquio

14:30 h. Pausa

Viernes, 24 de abril

16:00 h. ¿Qué ganan y pierden los consumidores tras los cambios en la fiscalidad de las rentas del trabajo?

Javier Galán Ruiz Abogado Profesor de Derecho Financiero y Tributario CUNEF

17:00 h. Coloquio

17:15 h. Impacto de la reforma fiscal en la renta disponible de la familia

Jesús Gascón Catalán Inspector de Hacienda Exdirector General de Tributos

18:15 h. Coloquio

18:30 h. Clausura